

ACTA N° 012-2016

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Miércoles primero (15) del mes de Junio del año dos mil Dieciséis (2016), en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, en el Salón de la Casa Galeano, ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, Precedida por el por el Señor Alcalde Municipal Dr. Javier Antonio Enamorado con la asistencia de los Regidores siguientes: Señor Regidor I Blanca Liliam Arita Paredes, Regidor II Juan Rafael Mejía, Regidor III Pedro Edgardo Escalante Campos, Regidor IV Ángel María Iglesias Reyes, Regidor V Ramón Edgardo López Escalante, Regidor VI Berta de Suyapa Díaz, Regidor VII Jholman Mauricio Rajo Lara, Regidor VIII Jesús Eliseo Villanueva, Regidor IX Mario Antonio Calix Orellana, Regidor X Santiago Gómez Otero, con la presencia del Vice-Alcalde Municipal Mario José Calix Hernández y de la Secretaria Municipal que da fe de todo lo actuado, se desarrolló de la siguiente manera:

I**INVOCACION A DIOS.**

Por la Regidora Municipal Suyapa Díaz

II**MENSAJE DIARIO.**

Lectura de Mensaje tema el Valor al Respeto por la SECRETARIA MUNICIPAL.

- 1.-Respeto
- 2.-Honestidad
- 3.-Sinceridad
- 4.-Libertad
- 5.-Amor
- 6.-Tolerancia
- 7.-Unión
- 8.-Cooperación
- 9.-Solidaridad
- 10.- Confianza

III**COMPROBACION DE QUORUM**

Comprobado el Quorum por la Secretaria Municipal

IV

APERTURA DE LA SESIÓN:

El señor Alcalde Municipal Dr. Javier Antonio Enamorado dio por iniciada la Sesión Ordinaria siendo las 03:00 p.m.

V

LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LA AGENDA:

Seguidamente se dio lectura a la agenda, sin discusión fue aprobada por la Honorable Corporación Municipal.

VI

LECTURA, DISCUSIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACTA ANTERIOR:

A continuación se dio Lectura al Acta Anterior No.0012-2016, la que después de ser Discutida fue Ratificada.

VII

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

VIII

LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

1.- NOTA RECIBIDA POR GOBERNADOR DEPARTAMENTAL.- en el marco de las actividades de la Identidad Nacional, se estará desarrollando este sábado 18 de junio del presente mes a las 6.00 pm una noche cultural y artística, con participación de artistas locales y del interior del país, para lo cual solicitamos a ustedes el apoyo económico para el montaje del evento con un monto de Lps. 34,250.00 (TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS) Que se distribuyen de la siguiente manera: Lps 6,200.00 Batucada.- Lps. 4,850.00 Breakdance.- Lps 6,200.00 Juan Gabriel.- Lps. Decoración.- Lps 5,000.00.- Lps. 12,000.00 Sonido/ Luces/humo ambiente/ disco.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** APROBAR apoyo económico para el montaje del evento con un monto de Lps. 34,250.00 (TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS) Que se distribuyen de la siguiente manera: Lps 6,200.00 Batucada.- Lps. 4,850.00 Breakdance.- Lps 6,200.00 Juan Gabriel.- Lps. Decoración.- Lps 5,000.00.- Lps. 12,000.00 Sonido/ Luces/humo ambiente/ disco.- con fondos del Comité Civico Cultural

JAE

Javier Alzate
Enamorado

B. J. J.

Melissa

Amelia

J. J. J.

J. J. J.

J. J. J.

R

2.- NOTA RECIBIDA POR PRESIDENTE DEL COMITE CIVICO CULTURAL.- La presente es para solicitarles, fondos por la cantidad de Lps.14, 160.00, de los fondos del comité cívico cultural para reparación del escenario ya que se encuentra en mal estado, y urge la reparación ya que hay muchos eventos que se realizaran y necesitamos tenerlos en buenas condiciones. Los materiales a ocuparse son los siguientes. 12 láminas de plaibood a Lps 10,08.00.- un toldo.- Lsp. 3,000.00.- 300 tornillos.- a 3.60.- haciendo un total de Lps 14, 160.00.-En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad.-**ACORDO:** APROBAR la cantidad de Lps.14, 160.00, de los fondos del comité cívico cultural para reparación del Escenario.

3.- NOTA RECIBIDA POR PRESIDENTE DE LA CANATURH-GRACIAS Y GOBERNADOR DEPARTAMENTAL WILSON PINEDA.-

La cámara de turismo y el Ente Gestor de Destino de Gracias, Lempira en el marco de la conmemoración del mes de la identidad nacional con el fin de posicionar nuestro destino turístico, desde el año 2013, organiza el Festival Cultural Gracias Convoca, mismo que reúne diversas expresiones artísticas, intelectuales, tradicionales y populares de la ciudad de Gracias, de la región occidental y de Honduras, mismo que en este año se ha planificado realizar los días 6,7,8,y 9 de julio.- para la realización de los eventos planificados para esta edición solicitamos la cantidad de Lps. 100,000.00 cien mil lempiras, como apoyo económico al **festival Gracias Convoca**.-este evento será promocionado a nivel nacional y contara con la cobertura televisiva, radial y redes sociales en las cuales la alcaldía municipal de gracias, lempira figurara como patrocinadora del evento, además de tener la visibilidad en todos los materiales promocionales que se produzcan.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** APROBAR apoyo económico por la cantidad de Lps. 100,000.00(cien mil lempiras), como apoyo económico al **festival Gracias Convoca**.-con fondos del Comité Cívico Cultural.

4.- NOTA RECIBIDA POR PRESIDENTE DE LA CANATURH-GRACIAS.-

La cámara de Turismo y el Ente Gestor de Gracias, Lempira en conmemoración del mes dela Identidad Nacional. Solicitamos sea establecido el Horario de Servicio de atención al cliente quedando de esta manera para los siguientes locales:

- | | |
|---------------------|-----------------------------|
| 1.1301 lounge & Bar | 5. Kandíl |
| 2. Wings and beer | 6. Hotel Posada de Don Juan |
| 3. Bar Congolón | 7. Hotel Posada de Don Juan |
| 4.- Villa de Ada | 8. Finca Bavaria |

En los siguientes Horarios:

Jueves 7 de Julio hasta las 2.00 am Martes 19 y miércoles 20 hasta 5.00 am
 Viernes 7 y Sábado 9 hasta las 5.00 am jueves 21 hasta las 3.00 am
 Sábado 16 hasta las 5.00 am martes 22 y miércoles 23 hasta las 4.00 am
 Lunes 18 hasta las 2.00 am.

En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobar Solicitud siempre con la responsabilidad de no contaminación de sonido y no venta de bebidas alcohólicas a menores de edad y no escándalos públicos siempre bajo el cumplimiento de la Ley de Convivencia Ciudadana.

5.- NOTA RECIBIDA POR PADRES Y ALUMNOS DE LA ESCUELA RAFAEL MUÑOZ CABAÑAS DE LA COMUNIDAD DE ARCILACA GRACIAS LEMPIRA.-

Como representantes del folklor de nuestro municipio nos dirigimos muy respetuosamente a usted para solicitarle nos patrocine el Festival Regional de Danzas Folklóricas a realizarse el día sábado 9 de Julio a partir de las 9 00:AM en nuestro Centro Educativo con su aporte como patrocinador con su donación en Transporte, Hospedaje y Alimentación para los cinco miembros del jurado calificador representantes de la secretaria de Cultura a nivel Nacional.- de antemano se le agradece la proyección social con los niños y las niñas de nuestro centro educativo y esperamos una respuesta positiva a nuestra petición.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Presentar Presupuesto.

6- SOLIICTUD ENVIADA POR LA SEÑORA DINORA GAMEZ CANTARERO.-

El propósito de la presente nota es para manifestarles se me pueda apoyar con Un predio anexo al INTALEM, para poder ubicar una carpa y poder vender golosinas y así obtener ingresos para sustentar ami familia ya que soy una persona de escasos recursos económicos y no puedo alquilar un local. En este caso e hablado con la Asociación de ganadero y están de acuerdo para apoyarme, ellos esperan la aprobación de la corporación municipal para iniciar con mi pequeño negocio. En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Solicitud Denegada

7-SOLICITUD PRESENTADA POR EL SEÑOR DIFRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL MARCO ANTONIO RIVERA.-

Estimados Señores , con el respeto de siempre, por medio de la presente ay en aplicación al numeral 4 del artículo 142 de la ley de policía y convivencia social ,estoy poniendo su disposición para su remate o donación una llegue color valla y su cría color sapo lata color colorada, las cuales fueron ingresadas al poste público de este Municipio en fecha 5 de abril

del presente año , después de la cría en mención un accidente automovilístico ocasionando daños al automotor , y como ninguno de estos animales tiene ningún fierro que establezca quien es su propietario y por tratarse de los daños expresados anterior mente y en espera de que apareciere reclamándolo su propietario se enviaron comunicados a ñas diferentes radio emisoras locales en fechas 06 de abril de 2016, 16 de mayo del 2016 y 14 de junio presente, sin que apareciera nadie reclamándolos como de su propiedad, por lo que en adelante queda en disposición de es honorable Corporacion Municipal, realizarse la subasta, remate donación de dichos semovientes.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** realizar la Subasta

8- PROPUESTA ENVIADA POR EL DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL MARCO ANTONIO RIVERA.-

estimados señores, por medio de la presente con el respeto acostumbrado les estoy presentando acerca de Cementerio General de esta ciudad, la siguiente propuesta: tomando en consideración que el espacio físico de nuestro cementerio general apenas permite ya la venta de unos pocos lotes para que en ellos se construya nichos para depositar cadáveres de personas residentes en esta ciudad los cuales debido a motivos diferentes como ser que algunos ciudadanos aducen ser propietarios de lotes en el cementerio, y algunos e ellos con 15,14,13, 12, 11, 10 y menores cantidades de lotes sin presentar los recibos respectivos alegando que los compraron en fecha anteriores a las que fueron instaladas al sistema en esta Alcaldía, y que dichos recibos por el tiempo transcurridos los extraviaron, ante lo cual solicito a ustedes se les tome una decisión al respecto, por el otro lado en el cementerio más antiguo y pegando a la pared que divide al Cementerio de en medio , se encuentra un total nichos ya total mente destruidos, por lo tanto encontrando en consideración lo anteriormente expuesto , esta Alcaldía puede mandar a construir en ese sitio 78 nichos , y dejando 1 calle de 2.5 mts de ancho de por medio entre estos y al frente se puede construir otros 45 nichos además se puede mandar a demoler todos los mursuleos y tumbas que están deteriorados a quien nadie asiste ni corona en ningún año y en su defecto construir otro nuevos, o vender esos espacios todo esto para pelear las necesidades del espacio físico que se necesita mientras esta municipalidad toma a bien la compra o adquisición de uno nuevo terreno o predio para destinarlo a Cementerio, y ya eso tomando en consideración el crecimiento demográfico de la población y con ello el aumento de personas que fallesen por diferente motivos esperando dejarles ilustrados al respecto. En consecuencia la Honorable

Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Propuesta Pendiente para la próxima reunión.

9- SOLICITUD PRESENTADA POR VECINOS DE LA AVENIDA TERESA MADRID Y CUARTA CALLE LA MERCED.-

estimados señores, por medio de la presente y por el respeto que lo merecen los abajo firmantes residente en la avenida Teresa Madrid y cuarta calle NE , la Merced del barrio Merced de esta ciudad, les estamos solicitando como contribuyentes que nos vemos afectados principal mente en esta temporada de lluvias por el deterioro manifiesto de la avenida y calle en mención, y después que algunas de las viviendas han sido inundadas 'la reparación o de preferencia la predrimentación de la avenida y calle ante expresada tanto por lo antes mencionado , por estar ubicados en el propio centro de la ciudad y asolo a 3 cuadras del Parque Central de Esta Ciudad y conociendo su ante espíritu de colaboración y trabaja por el embellecimiento de nuestra querida ciudad, no dudamos se tomara en cuenta nuestra solicitud y se dará respuesta efectiva a la misma . En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Remitirla a Obras Publicas el cual se debe verificar si esa calle está en el presupuesto.- o realizar obras de mitigación para mejorar esta problema. el cual presente un informe de programa de intervención de calles.

10.-NOTA RECIBIDA POR LA CONTADORA Y TESORERO MUNICIPAL.-

En donde están solicitando la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2016.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobar los siguientes traspasos, detallados de la siguiente manera:

AMPLIACION No. 8

- 1) Para dar ingreso a fondos provenientes del Gobierno de la República por valor de **SEIS MIL DOCIENTOS DIESCISIETE CON 66/100 CTVS. (L 6,217.66) PARA REPARACION DE JARDIN DE NIÑOS LUZ Y SABER DE "OJO DE AGUA QUELACASQUE"** Gracias Lempira, así:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

OTRAS TRANSFERENCIAS

250-03

L 6,217.66

PRESUPUESTO DE EGRESOS

CONST. ADICION Y MEJORAS DE EDIFICIOS **06-01-461** L. 6,217.66
 Quedando ampliado el Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo
 2016, con un valor de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES**
OCHOCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS
CON 67/100 CTVS. (L 59, 840,532.67).

11.-NOTA RECIBIDA POR LA CONTADORA Y TESORERO MUNICIPAL.-En donde están solicitando la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2016.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobar los siguientes trasposos, detallados de la siguiente manera:

AMPLIACION No.9

- 1) Para dar ingreso a fondos provenientes del Gobierno de la República por valor de **CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS CON 76/100 CTVS. (L. 145,966.76) PARA REPARACION DE ESCUELA ONOFRE VASQUEZ BOBADILLA DE "OJO DE AGUA QUELACASQUE "**
 Gracias Lempira, así:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

OTRAS TRANSFERENCIAS **250-03** L 145,966.76

PRESUPUESTO DE EGRESOS

CONST. ADICION Y MEJORAS DE EDIFICIOS **06-01-461** L. 145,966.76

Quedando ampliado el Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2016, con un valor de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 43/100 CTVS. (L 59, 986,499.43)**

12.-NOTA RECIBIDA POR LA CONTADORA Y TESORERO MUNICIPAL.- En donde están solicitando la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2016.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobar los siguientes trasposos, detallados de la siguiente manera:

AMPLIACION No.10

Para dar ingreso a fondos provenientes del Gobierno de la República por valor de **TRECIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO**

CON 14/100 CTVS. (L. 372,955.14) AMPLIACION CEB LEMPIRA "RODEO QUELACASQUE ", Gracias Lempira, así:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

OTRAS TRANSFERENCIAS	250-03	L 63,213.30
OTRAS TRANSFERENCIAS	250-03	L 56,891.98
OTRAS TRANSFERENCIAS	250-03	L 252,849.86

PRESUPUESTO DE EGRESOS

CONST. ADICION Y MEJORAS DE EDIFICIOS **06-01-461** L. 372,955.14

Quedando ampliado el Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2016, con un valor de **SESENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 57/100 CTVS. (L 60, 359,454.57)**

13.-NOTA RECIBIDA POR LA CONTADORA Y TESORERO MUNICIPAL.- En donde están solicitando la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2016.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobar los siguientes traspasos, detallados de la siguiente manera:

AMPLIACION No.11

- 1) Para dar ingreso a fondos provenientes del Gobierno de la República por valor de **TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VENTICINCO 46/100 CTVS. (L. 36,425.46) REPOSICION DE JARDIN DE NIÑOS JOSE TIOFILO ENAMORADO "RODEO QUELACASQUE ",** Gracias Lempira, así:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

OTRAS TRANSFERENCIAS **250-03** L 36,425.46

PRESUPUESTO DE EGRESOS

CONST. ADICION Y MEJORAS DE EDIFICIOS **06-01-461** L. 36,425.46

Quedando ampliado el Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2016, con un valor de **SESENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA LEMPIRAS CON 03/100 CTVS. (L 60, 395,880.03).**

14.- INFORME PRESENTADO POR ARQUITECTO DANIEL MARTINEZ Y MARCO ANTONIO RIVERA HERNANDEZ DIRECTOR DE JUSTICIA MUNIICIPAL

Estimados señores, por medio de la presente con el respeto de siempre, y en respuesta al memorándum que se nos hiciera llegar en fecha 02 de Junio presente por parte de la Secretaria de esa Corporación Municipal; Señorita Estela Miranda, referente a:

- Construcción de edificio a orilla de calle que conduce a Colonia Bella Vista, en la colonia Hércules, el cual es propiedad de la Doctora Sandra Hércules, a la cual ya se le envió Orden de Policía referente a presentarse en las oficinas del Catastro Municipal y Obras y Servicios Municipales a tramitar la aprobación o desaprobación de la rampa que construyera al frente de su edificación, la cual aparte de la acera mide 2.17 mts. de ancho por 9.86 mts. de largo paralelo a la calle en la vía publica. Ya contaba con el respectivo permiso de construcción del edificio desde el año 2015.
- Construcción de muro perimetral ubicado en la esquina donde convergen la avenida Doctor Juan Lindo y la calle Florencio Hernández, Barrio Mercedes de esta ciudad, propiedad del Señor Jorge Alberto Orellana, el cual después de haber realizado la medición conforme las medidas establecidas en la Escritura Pública, las cuales se expresan en varas, (lado Oriente de la propiedad) pero la medición que se realizó partiendo desde el límite de esta propiedad con la de la señora Rosario Hernández, hasta donde hace esquina, arrojó un total de 19.33 mts. y al hacer la conversión a varas arrojó un total de 23.196 varas, y en el Documento o Escritura en ese lado Oriente la longitud es de 22 varas estableciéndose con ello una diferencia de 1.196 varas lineales que equivalen a 0.996 mts. lineales, que son lo que el salió con su construcción hacia la vía pública (calle Florencio Hernández), por lo cual se le envió Orden de Policía referente a parar de forma inmediata dicha construcción por no contar con el Permiso de Construcción respectivo ni visto bueno de la Gerencia de Obras y Servicios Municipales.
- Construcción de columnas en terreno ubicado a orilla de la pavimentada que de esta ciudad conduce hacia La Esperanza Intibucá, en el Barrio Gualjoco de esta ciudad, propiedad del Señor Denis Escalante, quien al momento de enviarle Orden de Policía de parar dicha construcción de manera inmediata, expreso a los Policías Municipales que dicha construcción no es de él sino del Señor Humberto Perdomo, de quien se desconoce su paradero,

[Handwritten signature]

pero en la primera instancia el Señor Escalante acepto ser el propietario incluso quedo de traer a esta Municipalidad el Documento de Propiedad de ese terreno manifestando que dicho documento no lo tenía a mano pues lo tiene respondiendo por una hipoteca en una institución bancaria a la cual solicitaría le otorgaran una fotocopia del mismo, pero a estas alturas del tiempo no se ha presentado para realizar la medición respectiva y conforme al documento, nosotros hicimos la medición desde el centro de la carretera pavimentada hasta la primera línea de columnas arrojando un total entre estos dos puntos de 13 mts. lineales y 15 mts. lineales hasta la segunda línea de columnas. El Señor Escalante firmo de recibir la Orden de Policía en mención, por lo que queda vigente la Orden de Paro de construcción mientras no tenga el Permiso de Construcción y visto bueno de la Gerencia de Obras y Servicios Municipales.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

En referencia al numeral número 2 del mismo memorándum, permanentemente se realizan inspecciones en la ciudad para verificar que todas las construcciones nuevas, reconstrucciones, o demoliciones cuenten con su respectivo Permiso de Construcción, pero nos encontramos con la limitante que en el casco histórico de la ciudad primariamente el propietario debe contar con el visto bueno de la oficina de los Conjuntos Históricos, la cual a su vez debe tener la aprobación de la oficina de Antropología, lo cual lleva un trámite un tanto largo, y en la mayor parte de las ocasiones el encargado de los Conjuntos Históricos autoriza de manera verbal las construcciones, remodelaciones etc. Por tanto y por no presentar el interesado una autorización escrita en la oficina de Catastro Municipal, tampoco se le puede extender el permiso respectivo, de tal forma que las edificaciones, remodelaciones etc., se llegan a su final sin el respectivo permiso.

[Handwritten signature]

En cuanto al numeral 3 del mismo memorándum se ha divulgado en varias ocasiones comunicados referentes a la limpieza de solares baldíos, orillas de aceras y tapias y sacar la basura el día y hora en que pasa la unidad recolectora, se requiere a los propietarios de inmuebles que sacan materiales de construcción al frente de los mismos para que de inmediato recojan los mismos y los trasladen al lugar donde finalmente lo depositaran, así mismo se ha notificado a los propietarios de talleres mecánicos para que retiren de la vía pública vehículos en reparación, chatarras u otros, a los cuales dan cumplimiento pero transcurrido algún tiempo reinciden y hay que notificarles nuevamente, en cuanto a las ventas de motos y comidas, las primeras ya estaban controladas pero últimamente y por no contar con el personal suficiente en la Policía Municipal desde el robo a las Aguas Termales, se nos ha ido de la mano

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

el control pero a partir de esta fecha se le giran instrucciones a la Policía Municipal para el cumplimiento y observancia de todo lo relacionado al orden y ornato de la ciudad, en cuanto a las ventas de comidas a excepción de quienes no venden permanentemente, todos cuentan con su respectivo Permiso de Operación.

Esperando dejarles debidamente ilustrados al respecto y responder a sus indicaciones o instrucciones.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Parar todas estas Construcciones.

IX

DISCUSIÓN DE CAMBIO TECNOLOGIA PLANTA POTABILIZADORA CON LAPARTICIPACION DE ASISTENCIA DE TRAGSATEC Y SANAA.

En donde señor Alcalde Municipal Dr. Javier Enamorado da la bienvenida a los del Sanaa y agradece el apoyo al proyecto de agua, el cual manifiesta que no han tenido experiencias en lo de la planta potabilizadora se ha discutido bastante el tema de la planta, incluso se mencionó licitación para junio o agosto, hay bastante demanda.- el cual llegar a un acuerdo si se bajara costos será de mejor calidad menos complicada el manejo o del manejo como será porque no se tiene experiencia.- Manuel Blazquez la planta del proyecto para ir afinando presupuesto, no hay planta suficiente los costos son muy estáticos pensando a futuro se tendrá planta, más el incremento de la población.- la tecnología tiene diferentes componentes reduce el tamaño.- esta planta modelo está dando una capacidad humana especializada.- mencionando Ing Teodoro Vega Lo que se tardaría diseño para la licitación y luego proceso de adjudicación los procesos se tardan ese es el riesgo en todo proceso.- preguntando el señor Alcalde Municipal Dr. Javier Enamorado en cuanto tiempo porque la gente pregunta con el diseño a partir de cuanto.- Manifiesta Teodoro Vega cuatro meses procesos de licitación el cual la planta anterior no da porque es mas rural, el cual en la planta se debe tener asistencia y visitas a la planta.- mencionando el señor Alcalde Municipal Dr Javier Enamorado siempre se manejó el costo de la planta era de 18 millones no se ha dado información correcta y no hoy se dice que treinta millones.- la plata esta desde hace varios años porque el proyecto no se ha iniciado a este tiempo ya se hubiese construido para no seguir en lo mismo, someter a discusión o a aprobación no se tiene 10 millones para darlo, no hay más discusión hay que irse por la de mayor costo con el acompañamiento del sanaa, quedarse con esa planta y construirla en la brevedad posible.- manifestando la Regidora Suyapa Díaz.- además delos criterios que

garantiza si funcionara quien o que lo garantiza.- manifestando el Regidor Angel Iglesias.- la del Picacho cuanto hace que funciona.- mencionando el Ingeniero Teodoro Vega sanaa desde el año 1994 funciona esa.- mencionando el señor Eliseo Villanueva según experiencia le gustaría visitar una de las plantas.- Mencionando el Regidor Ángel Iglesias apoya la misión y aprueba visitar una planta para tener más claridad del tema.- Mencionando el Ingeniero Melvin Guevara.- serrar el contrato de la planta potabilizadora Y propone girar instrucciones para analizarlo el apoderado legal.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobar Propuesta de la nueva planta Potabilizadora. Se estaba trabajando con una planta bajo tecnología de filtración en múltiples etapas (FIME) y se va a cambiar a tecnología bajo filtración rápida.- y se acuerda finalizar los diseños de la FIME con el consultor actual considerando que los diseños están avanzados.

ATE
S/Ostuy



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

PRESENTACIÓN DEL NUEVO ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS PARA LA PLANTA POTABILIZADORA DE GRACIAS, LEMPIRA

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

En la ciudad de Gracias. 15 de junio de 2016



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

MOTIVACIONES DEL ESTUDIO

Producto del Plan Maestro elaborado por la consultora Hydea SpA, surgió la propuesta de una planta de potabilización del agua de Gracias, mediante Tecnología FiME;

La propuesta de FiME de Hydea SpA, presentada en marzo de 2014, quedó a nivel de **anteproyecto**, con un costo sin incluir excavaciones ni indirectos (utilidades y gastos de administración del contratista) de **Lps. 16,603,928.93;**

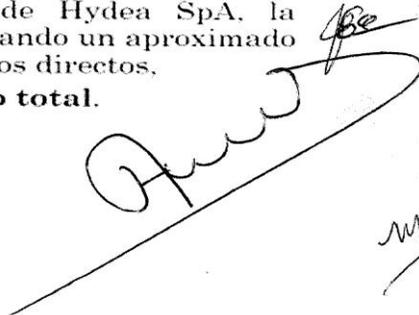


MOTIVACIONES DEL ESTUDIO

Durante el segundo semestre del año 2015 se ha llevado a cabo el diseño final de la planta FiME propuesta por Hydea SpA, con la colaboración conjunta entre Tragsatec y SANAA; se ajustaron las unidades de Filtros Gruesos Ascendentes y Filtros de Arena a las recomendaciones del CINARA, llegando a suponer cambios en las cantidades de obras y medidas de las estructuras:

Tomando en consideración estos cambios y el presupuesto de referencia de Hydea SpA, la **FiME final** podría estar costando un aproximado de Lps. 22,383,492.16 en costos directos,

Lps. 29,098,539.81 en costo total.



MOTIVACIONES DEL ESTUDIO

Según el presupuesto presentado en POG, se destinarán al componente de Agua Potable US\$ 1.072.177.15 , lo que implica que para construir la FiME es necesario hacer uso de la mayor parte de los intereses generados en las cuentas.

Ante el escenario presupuestario planteado, y las diferentes conversaciones mantenidas con la Unidad de Ingeniería del SANAA, surge la propuesta de evaluar una alternativa que no se consideró en el estudio inicial de HydeA SpA, pero que se plantea por la buena calidad del agua del Arcagual: una planta tipo CEPIS de filtración directa, que podría estar costando en **tota** unos **Lps. 16,318,676.86.**

ALTERNATIVA FILTRACIÓN DIRECTA TIPO CEPIS

En esta alternativa, se tendrían los siguientes elementos: Caja derivadora de caudales; 14 Filtros Dinámicos de grava de 6,35x1,70 cada uno; 8 filtros rápidos de arena de tasa declinante, de 3mx3m cada uno y una profundidad media de 4,20 metros; Sistema de desinfección del agua por cloro gas. Se plantea también un sistema de dosificación de químico para casos excepcionales donde la turbidez del agua en la entrada superara la capacidad de tratamiento de las unidades de la planta. Esto implica una Casa de Química y una Rampa Mezcladora.

Cuadro 3.7. Valores de calidad del agua para plantas de filtración directa (1)

Alternativa	Parámetros	90% del tiempo	95% del tiempo	Tipos de acciones
Filtración directa secundario	Turbiedad (UNT)	25	20	40
	Color (ambrosia (CU))	10	10	
	NDP de coágulos			
	Resaca (SA) m3	2.500		
Filtración directa secundario	Concentración de agua residual (ml)	200		
	Turbiedad (UNT)	100	50	200
Filtración directa secundario	Color (CU)	40	100	400
	Turbiedad (UNT)	100	100	400
Filtración directa secundario	Color (SA)	40		100

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

ALTERNATIVA FIME

Elementos de la Alternativa: Caja Derivadora de Caudales, 14 Filtros Dinámicos de grava de 6.35m x 1.70m cada uno, seguidos en el tren de tratamiento de 18 Filtros Gruesos Ascendentes de 25 m² cada uno, 18 filtros lentos de arena de 7.10m x 14.20m cada uno, para finalmente pasar por un sistema de desinfección por cloro gas.

Se plantea también un sistema de dosificación de químico para casos excepcionales donde la turbidez del agua en la entrada superara la capacidad de tratamiento de las unidades de la planta. Esto implica una Casa de Química y una Rampa Mezcladora.

Tabla 2.4. Composición de calidad del agua para el tratamiento mediante filtración directa (2)

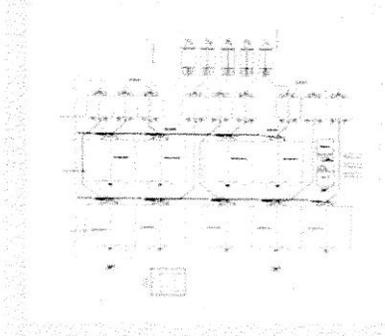
Proceso	Parámetro	10% del tiempo	90% del tiempo	Equipamiento
Filtración	Turbidez (NTU)	1.0	0.5	14 Filtros Dinámicos de grava
	Sólidos en suspensión (STP)	10	5	18 Filtros Gruesos Ascendentes
	STP	10	5	18 Filtros Gruesos Ascendentes
	STP	10	5	18 Filtros Gruesos Ascendentes
Desinfección	Residuo clorado (mg/l)	0.5	0.2	1 sistema de desinfección por cloro gas
	Residuo clorado (mg/l)	0.5	0.2	1 sistema de desinfección por cloro gas

Tabla 2.4. Composición de calidad del agua para el tratamiento mediante filtración directa (1)

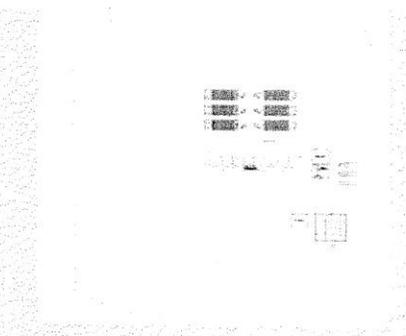
Proceso	Parámetro	10% del tiempo	90% del tiempo	Equipamiento
Filtración	Turbidez (NTU)	1.0	0.5	14 Filtros Dinámicos de grava
	Sólidos en suspensión (STP)	10	5	18 Filtros Gruesos Ascendentes
	STP	10	5	18 Filtros Gruesos Ascendentes
	STP	10	5	18 Filtros Gruesos Ascendentes
Desinfección	Residuo clorado (mg/l)	0.5	0.2	1 sistema de desinfección por cloro gas
	Residuo clorado (mg/l)	0.5	0.2	1 sistema de desinfección por cloro gas

[Handwritten signature]

IMPLANTACIÓN DE LAS ALTERNATIVAS



Esquema en planta de las estructuras de la FIME.



Esquema en planta de las estructuras de la planta de Filtración Directa tipo CEPIS.

[Handwritten signature]

ESTUDIO DE ALTERNATIVAS

Relación costo de construcción/caudal a tratar

FIME	382,875.52 Lps/l/s
Filtración Directa	155,415.97 Lps/l/s

Relación costos de operación/habitante

FIME	44.59 Lps anuales
Filtración Directa	40.49 Lps anuales

Relación entre el área de terreno requerido/ Caudal a tratar.

FIME	108.83 m2 por cada l/s
Filtración Directa	35.34 m2 por cada l/s

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ESTUDIO DE ALTERNATIVAS

Los anteriores números se traducen en las siguientes conclusiones:

	Ventajas	Desventajas		Ventajas	Desventajas
Filtración Directa	<ul style="list-style-type: none"> - Requiere poca capacitación para actividades de operación y mantenimiento. - Bajos Costos de Operación y mantenimiento. - Actividades de Operación y Mantenimiento sencillas. - Áreas constructivas intensivas, capacidad para ampliación de planta en parcela existente. - Costos iniciales dentro del presupuesto asignado para las obras de agua, sin necesidad de usar intereses. - Tiempo de construcción de obra entre 5 y 8 meses. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño complejo, necesidad de contratar un buen especialista y disponer de la asistencia técnica del SANAA (a pesar de ello se dispone ya de una propuesta de TDR's) 	FIME	<ul style="list-style-type: none"> - No requiere personal capacitado. - Bajos Costos de Operación y mantenimiento. - Actividades de Operación y Mantenimiento sencillas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Costos iniciales altos. - Áreas constructivas extensas, incapacidad de ampliación de planta en parcela existente. - Tiempo de construcción de obra entre 12 y 18 meses.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

X

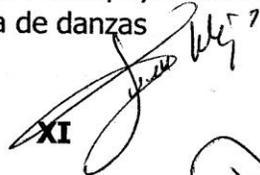
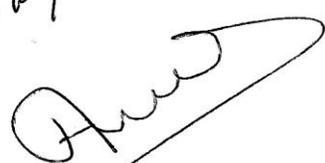
PARTICIPACION DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA PRESENTACION CENTENO.

EN DONDE HACEN PRESENTACION A UNA SOLICITUD POR PERSONAL ADMINISTRATIVO DOCENTE Y ALUMNADO DEL CENTRO BASICO PRESENTACION CENTENO. Nuestro centro educativo, fortaleciendo nuestros valores culturales, cívicos y sociales, practica 2 días a la semana un cuadro de danzas que representara a nuestra institución en un festival, regional a desarrollarse en el mes de agosto en el municipio de San Marcos de Ocoatepeque, pero no tenemos el vestuario que se requiere para la competencia ni los fondos para adquirirlo, razón por la cual acudimos a ustedes.- solicitando su apoyo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

para la compra de los insumos necesarios, para la competencia dichos gastos ascienden a la cantidad de Lps 30,000.00 tanto para mano de obra como la compra de tela y así nuestros jóvenes se sientan más con el deseo de fortalecer.- esperamos que nuestra petición se escuchada y podamos tener una respuesta positiva.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** APROBAR apoyo económico por la cantidad de Lps. 10,000.00(diez mil lempiras).-con fondos del Comité Cívico Cultural. Para apoyo a la compra de los insumos necesarios, para la competencia de danzas

XI   

ASUNTOS VARIOS.

1.- PARTICIPACION DEL ING PASCUA DE LA CONSTRUCTORA ETERNA.-

Mencionando el señor Alcalde Municipal en pláticas con la comisionada del tema de ciclo vías el cual se le envió una nota.- ella le mencionaba de encuentro al estudio de cuanto al costo de la ciclo vías de la enee hasta el desvío de aguas termales, el cual le menciono la empresa eterna podría realizar.- y pregunta cómo va el avance de la tubería que va para montaña de Celaque.- manifestando el ingeniero pascua.- tema del ciclo vías es nuevo para el lo mejor será ampliar una parte de la carretera habría que ir hacer un estudio para empezar.- ver parte de la supervisión ing. Melvin Róbelo regulando las normas de diseños de una posible ciclo vía ver si se puede hacer, ha habido problemas con lo del derecho a vía antes del puente de Arcilaca hay una casa casi en la cuneta.- hay que hablarlo y la ciclo vía sería de 2 metros el Ing. José López de coalianza a eterna pagan la supervisión el cual ordenara el para que se se amplié y se haga el diseño podría dar un estimado para que mas o menos se maneje la idea de la ciclo vías ya esto es una obra adicional y la situación esta bien apretada.- en lo de la tubería de agua de la calle que va para Celaque se esta cambiando es atuberia y lo del sistema de aguas negras que no estaba estipulado.- preguntando el Regidor Mario Antonio Calix.- por donde los cuellar las cajas de registro pueden conectarse.- manifestando el señor Alcalde Municipal que de la alcaldía se pidió una tubería que hacia falta y no se las llevaron a tiempo eso fue un poco el retraso para que continuaran con el trabajo pero que ya esta solucionado.







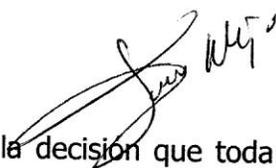


2.- TEMA DE PROBLEMÁTICA DE MOTO TAXISTAS.-

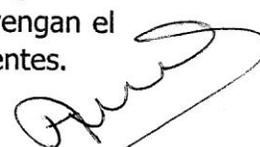
Manifestando el señor Alcalde Municipal que se nombró una comisión para tratar este tema.- en uso de la palabra el Regidor Municipal Ramón López se reunieron en tres ocasiones y en el primer informe que presentaron refleja que no están en mora.- y hay personas que tienen el permiso de operación pero no cuentan con la unidad de transporte






 tienen hasta 7 números se tomó la decisión que toda la Corporacion tome la decisión de reglamentar y se respete el acuerdo corporativo.- porque hay gente que cobran cinco mil por alquiler y personas que vendieron el numero y quieren otro mencionando el Regidor Angel Iglesias se envíe nota a transporte y a Incep.- lectura de nota enviada por los moto taxistas.- El grupo de taxistas que hemos estado luchando por obtener un número nos hemos reunido y hemos llegado al acuerdo de solicitarles el permiso de operación para poder circular sin ningún inconveniente ya que nos vemos en la de necesidad de luchar dignamente para él sustento de nuestros hogares. La situación actual no nos permite obtener otro trabajo un que tengamos un título profesional. De acuerdo a estas necesidades es que estamos pidiéndoles que nos permitan trabajar y así poder sacar adelante a nuestras familias, pagar nuestras deudas y poderles dar una educación a nuestros hijos En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** en Virtud solicitud enviada por los miembros de cooperativas en donde solicitaban parara las unidades de trasporte que no contaban con el permiso de operación la Corporacion Llega A Un Acuerdo de no emitir más permisos de operación hasta que vengan el Director De Trasponerte a ordenar la circulación de taxis existentes.

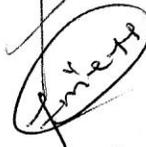
3.- PRESENTACION DE INFORME POR EL AUDITOR MUNICIPAL JAVIER ZELAYA.


 El día miércoles 15 de junio se recibió una denuncia por parte de la señora Marie Enamorado, secretaria del CEP Villas del Rosario de la Casa de la Juventud.



 La fecha anteriormente señalada el señor Fernando Javier Miranda, Presidente de este mismo CEP, se presentó a la oficina del señor Javier Lara, Gerente de Banadesa, Gracias, Lempira, para solicitarle información sobre la cuenta de cheques No. 02-017-000067-0, sobre algunos cheques que fueron emitidos por el CEP por un valor y fueron debitados por el banco por valores muy superiores a estos.




 Se adjunta en este informe la documentación soporte presentada por el CEP para sustentar su denuncia.


 Se está a la espera que el banco devuelva los cheques originales que fueron emitidos por el CEP.


 Debido a lo anterior esta unidad de Auditoria Interna recomienda lo siguiente:

- 1) Proceder a presentar la denuncia ante el Ministerio Publico para que se investigue este hecho

- 2) Proceder a cancelar las cuentas de la Municipalidad que están aperturadas en Banadesa
- 3) Girar instrucciones al Apoderado Legal de la Municipalidad para que dé seguimiento a este caso
- 4) Solicitar que la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, realice una auditoría a estas transacciones realizadas por Banadesa sin contar con la autorización de los cuentahabientes
- 5) Enviar nota al Ministerio Publico para solicitar un informe sobre el avance de las investigaciones y acciones tomadas con los cheques que fueron cobrados de formas anómala en el CEP del Jardín de Niños Teófilo Enamorado y CEP Lempira
- 6) Enviar copia de este informe al Tribunal Superior de Cuentas para que ellos, tomen acciones sobre este caso.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Realizar la respectiva Denuncia a la Fiscalía inmediata y Cancelar las Cuentas del Banco Banadesa.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

4.- MANIFESTANDO EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL se presentó pastos evangélico para lo del tema de hogar para los alcohólicos el cual se le apoyo con materiales para la cerca de la casa donde estarán ubicados.

XII

CIERRE DE LA SESION

No habiendo más que tratar el Señor Alcalde Municipal cerró la Sesión Ordinaria siendo las 11.00 p.m. del día Miércoles Quince (15) del mes de Junio del año Dos mil Diez y Seis (2016).

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


**DR. JAVIER ANTONIO ENAMORADO
ALCALDE MUNICIPAL**

[Handwritten signature]


**ING. MARIO JOSE CALIX HERNANDEZ
VICE-ALCALDE MUNICIPAL**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
**PROFA. BLANCA LILIAN ARITA PAREDES
REGIDOR I**

[Handwritten signature]
**ING. JUAN RAFAEL MEJIA
REGIDOR II**

[Handwritten mark]


**ING. PEDRO EDGARDO ESCALANTE CAMPOS
REGIDOR III**

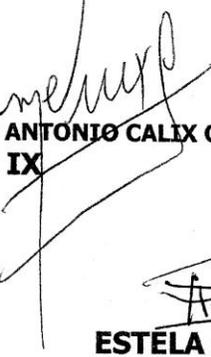

**SR. ANGEL MARIA IGLESIAS REYES
REGIDOR IV**


**BACH. RAMÓN EDGARDO LÓPEZ ESCALANTE
REGIDOR V**


**SRA. BERTA DE SUYAPA DÍAZ
REGIDOR VI**


**ING. JHOLMAN MAURICIO RAJO LARA
REGIDOR VII**


**SR. JESUS ELSEO VILLANUEVA
REGIDOR VIII**


**ING. MARIO ANTONIO CALIX ORELLANA
REGIDOR IX**


**PROF. SANTIAGO GOMEZ OTERO
REGIDOR X**


**ESTELA ARGENTINA MIRANDA
SECRETARIA MUNICIPAL**



